

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

SOLICITO: RECONOCIMIENTO DE AÑOS DE CONTRATO

SEÑORA DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO ILAVE

Yo, Percy Bustinza Mendizabal con DNI N° 01319804, con domicilio real en el Jirón Ancash N° 534 distrito, provincia y departamento de Puno.

Correo. pbusmen@gmail.com - Cel. 944808005.

Ante Ud., con el debido respeto me presento y expongo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con la finalidad de solicitar mi reconocimiento de mis años de contrato, los cuales no están registrados en escalafón, el mismo que es fundamental para que se me reconozca o sume los años que me falta ser considerado para efectos de pago y otros beneficios como trayectoria laboral de 25 años de servicio y 30 años de servicio. En ese sentido solo me consideran desde mi nombramiento en la IES. Pedro Vilcapaza de Santa Rosa de Huayllata, es decir, desde el año 2 002 hasta el presente año 2 025.

No dudando de su atención a la presente, hago propicia la ocasión para testimoniarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Adjunto a al presente:

1. Resoluciones de reemplazo docente
2. Resoluciones de contrato docente.
3. Boletas de pago años 1994, 1995, 1996, 1998, 1999, 2001

Puno, 02 de enero de 2 025

Atentamente,



Dr. Percy Bustinza Mendizabal
Docente IES. Pedro Vilcapaza
DNI: 01319804

RESOLUCION DIRECTORAL N° 0333 DUSM

13 JUL 1994

Ilave,

Visto los expedientes Nros. 2470, 1307, 2769, 1632, 1918, 2487, 2694, 26851997 que se acompañan.

CONSIDERANDO:

Que, las licencias solicitadas por los docentes del ámbito de la Unidad de Servicios Educativos Ilave-Juli, son atendibles de acuerdo a Ley por lo que es necesario expedir la Resolución a fin de garantizar la Estabilidad laboral de los trabajadores al mismo tiempo se le reconoce los servicios de los docentes Reemplazantes para efectos de pago;

Estando a lo dispuesto por la Ley 24029 y su modificatoria Ley 25212 del Profesorado y su Reglamento D.S. N° 19-90-ED; Ley 23384 General de Educación D.S. N° 004-93-ED;

De conformidad a la R.M. N° 242-87-ED; D.S. N° 12-86-ED; R.D. N° 338-87-ED;

SE RESUELVE:

CONCEDER; licencia a los docentes por diferentes motivos y reconocer los servicios a favor de los docentes Reemplazantes para efectos de pago que a continuación se indican:

ORD.	REEMPLAZANTES Y NOMBRES	LUGAR DE TRABAJO	CARGO Y CENT. LICEN-SUB INICIO	CG	SG	FINALIZACION	OBJ.
001	CUEVA L. LAVER, Maria Antonieta C.M. 91123010	Pichinca	Prof. Aula 30 horas. BEP. 70350	47	60	22-03-94 07-05-94 30-05-94 28-07-94 15-06-94 30-07-94	Post Nat. Part.
	<u>REEMPLAZANTE</u>						
	MARON CONDORI, Mario Arturo	L.E. 01792621		46			
	Bachiller en Educación UNA-Tuno.						
002	DURAS CAILLA, Sabina C.M. 03576000	Pilcayo	Prof. Aula 30 horas. BEP. 70340	90		22-03-94 19-06-94 09-05-94 17-05-94	Nat.
	<u>REEMPLAZANTE</u>						
	HUANACUNI LUPICA, Lidia	L.E. 01318185		40			
	Titulada en ESFA, Profesora de Educ. Artística 03948-1.						
003	PARRILLO ZUNIGA, Maria Cleofé C.M. 01300594	Iscachurc	Prof. Aula 30 horas. BEP. 70085	59		27-04-94 04-07-94 27-04-94 04-07-94	Nat.
	<u>REEMPLAZANTE</u>						
	LUPICA COFA, Magda	L.E. 01786660		59			
	5to año de Educación Secundaria						
004	URIARTE CANELA, Frida C.M. 05181771	Quety	Prof. Aula 30 horas. BEP. 70379	90		21-04-94 19-07-94 09-05-94 19-07-94	Nat.
	<u>REEMPLAZANTE</u>						
	CHATA C. TACHURA, Jorge	L.E. 01848055		72			
	2do año nivel en la Facultad Ciencias de la Educación UNA-P.						

.....Van.....

.....Dos.....

Nº ORD.	APellidos y Nombres	Lugar	CARGO Y CENT. DE TRABAJO	LICEN-SUB. CG SG	INICIO FINALI ZACION	OBS
005	BUSTINZA MENDIZABAL, Ruth. CM.09555102	Huaylla-tá.	Prof. Aula 30 horas	90	10-05-94 07-08-94	Mat.
	<u>REEMPLAZANTE</u>		EEF.70377		10-05-94 30-07-94	
	BUSTINZA MENDIZABAL, Percy	L.E.01319804	83			
	Bachiller en Ciencias de la Educación	UNA-Iuno.				
006	BEN. VENTE L. GUERA, Juana	Chijuyo	Prof. Aula 30 horas	90	21-05-94 18-08-94	Mat.
	Jesus C.M.05983363	Copapujo	EEF.70327		25-05-94 18-08-94	
	<u>REEMPLAZANTE</u>					
	HUAREZ JIMENEZ, Luis.F.	L.E.01843803	86			
	Bachiller en Ciencias de la Educación	UNA-Puno.				
007	CACERES ARASCO, Sonia	Ilave	Prof. Aula 30 horas	45	17-05-94 30-06-94	Post Nat.
	Victoria CM.00890901		EEF. Nº 70614		12-04-94 30-06-94	
	<u>REEMPLAZANTE</u>					
	RODRIGUEZ GARRA, Percy V.	L.E.01863416	80			
	Estudios concluidos en ISP. Lampa	Esp. Educ. Física				
008	CARRASCO BANCOS, Victor	Challa-pampa	Prof. Aula 30 horas	144	10-03-94 31-07-94	Enf.
	Socrates CM.03657132		EEF.70679		09-05-94 30-07-94	
	<u>REEMPLAZANTE</u>					
	SERRANO ESPILICO, Julia	L.E.01844346	83			
	Estudios concluidos en I.S.I.	Esp. Primaria				
009	MAMANI CAMASSA, Lili	Yacango	Prof. Aula 30 horas	90	23-05-94 20-08-94	Mat.
	Yrna CM.01317678		EEF. 70178		06-06-94 20-08-94	
	<u>REEMPLAZANTE</u>					
	ORTIZ LEON, Edwin Oscar	L.E.01328243	76			
	Estudios Superiores en IST, Juli.					
010	FUENTES NINA, Elsa Angelica	Chiji-chaya	Prof. Aula 30 horas	90	26-03-94 22-06-94	Mat.
	C.M.01021141		EEF.70356		04-04-94 22-06-94	
	<u>REEMPLAZANTE</u>					
	CHINO QUISE, Carmen	L.E.01785544	80			
	5to año de Educación Secundaria					

El egreso que origine la presente Resolución será afecta al iliego 05 Región Tacna Moquegua Puno Programa 43 de Educación Sub Programa 02 de Educación Primaria Asignación Ley 26268.

...REGISTRESE Y COMUNIQUESE

SATURNINO E. BEDREGAL ADUVIRI
DIRECTOR(e) DEL PROGRAMA SECTORIAL II
DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
ILAVE - JULI.

SEBA/DUSE-IJ:
SCCO/JAHER.
Izch Téo. Troy.
94 -07-06.

LO QUE TRAE A SU PARA SU
CONOCIMIENTO Y ACTES CONSIGUIENTES

34274



9

RESOLUCION DIRECTORAL N° 0513 DUSHL

113 OCT. 1994

Ilave,

Visto los expedientes Nrs. 1716, 36043538, 3654, 3727
1747 que se acompañan.

CONSIDERANDO:

Que, las licencias solicitadas por los docentes del ámbito de la Unidad de Servicios Educativos Ilave-Juli, son atendibles de acuerdo a Ley por lo que es necesario expedir la Resolución a fin de garantizar la Estabilidad Laboral de los docentes y al mismo tiempo se le reconoce los servicios de los docentes Reemplazantes para efectos de pago;

Estando a lo Decretado por el Jefe de Personal de la USE-IJ, y lo dispuesto por la Ley 24029 y su modificatoria Ley 25212 del Profesorado y su Reglamento D.S.N°19-90-ED; Ley N° 23384 General de Educación D.S.N°004-93-ED;

De conformidad a la R.M.248-87-ED; D.S.N°12-86-ED; R.D.N° 338-87-ED;

SE RESUELVE:

CONCEDER, licencia a los docentes por diferentes motivos y reconocer los servicios a favor de los docentes Reemplazantes para efectos de pago que a continuación se indican:

ORD.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO Y CANT. DE HORAS	CLASE	SUB.	INICIO	FINALIZACION	OTROS
001	ARACON CRIST, Victor W. Jachocco	Prof. Aula			30-09-94		
	C.E. REEMPLAZANTE	Paracaco 30 horas	60		30-11-94		Inf.
	HUALLA CHOCOL, WISLE, Eliza L.	EEF.70325			03-10-94		
	Licenciada en Educación Física	D.01288590	58		30-11-94		
002	ROMANI CRUZ, Francisca	Prof. Aula			05-09-94		
	C.E.05462908	Ilucayo 30 horas	90		04-12-94		Mat.
	REEMPLAZANTE	EEF.70738			22-09-94		
	MAQUERA GUEVARA, César Zenón	L.E.01300575	73		24-12-94		
	Estudios Concluidos en ISTA.						
003	CHICALLA CURASI, Pedro	Prof. Aula			01-09-94		
	C.E.05468078	Quinini 30 horas	91		30-11-94		Part.
	REEMPLAZANTE	EEF.70374			14-09-94		
	PICONA OLIVERA, Jorge	L.E.01355227	77		30-11-94		
	Estudios Superiores en IST.						
004	GUEVA MALVER, Maria A. Tichin	Prof. Aula			08-08-94		
	C.E.91123010	Cata 30 horas	50		07-10-94		Part.
	REEMPLAZANTE	EEF.70350			08-08-94		
	BARON CONEORI, Mario Arturo	L.E.0132621	54		30-09-94		
	Bachiller en Ciencias de la Educación						

.....Van.....

.....Dos.....

ORD.	IDENTIFICADOS Y NOMBRES	LUGAR	CARGO Y HORAS	T. INICIAL-SUB. INICIO	SG	FINAL OBS.	Z. CION
005	GARCIA SUCO FLORENCIO, Victor C.N. 03657132 <u>REELAZANTE</u>	Challabampa	Prof. Aula 30 horas EPR. 70679	R.D. 0333-94			08-08-94 31-10-94
	SERRANO ESILICO, Julia M. D. 01844346			83			
	Estudios concluidos en ISF. Esp. Primaria						
006	BUSTINZA MENDIZABAL Ruth. C.N. 09555102 <u>REELAZANTE</u>	Huaylla	Prof. Aula 30 horas EPR. 70877	31			10-08-94 09-09-94 Enf.
	<u>BUSTINZA MENDIZABAL, Percy</u> L.E. 01319804			31			10-08-94 09-09-94
	Tachiller en Ciencias de la Educación U.T.-L.						
007	GUS. GARCIA MALLINI, Julia M. C.N. 02144611 <u>REELAZANTE</u>	Ilave	Prof. Aula 30 horas EPR. 70316	92			29-09-94 29-12-94 Enf.
	ESICZA GARCIGOS, Juana R. L.E. 04430181			88			30-09-94 29-12-94
	Titulada Prof. de Educ. Primaria ISF. Tuno.						
008	MARCO RAMANI, Ines C.N. 06153348 <u>REELAZANTE</u>	Sukleaga	Prof. Aula 30 horas EPR. 70082	90			01-10-94 29-12-94 Mat.
	SANTOS SANTOS, Raúl L.E. 01776868			81			04-10-94 29-12-94
	Estudios Superiores en IST.						

El egreso que origine la presente Resolución será afecta al Illego 05 Región Tachana Tuno Programa 43 de Educación Sub programa 32 de Educación Primaria Asignación Ley 26263.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

SALVINO E. PEDRAZA ADEVIRI
DIRECTOR(e) DEL PROGRAMA SECTORIAL II
DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
ILAVE - JULI.

SEDA/DUSE-1J.
SSSC/JMER.
Tach/Tao.Proy.
94-09-28.

536.74

RESOLUCION DIRECTORAL N° 0697 DUSELJ

28 DIC. 1994

Ilave,

Visto el expediente N° 4153 que se acompaña.

CONSIDERANDO:

Que, la licencia solicitada por los docentes del ámbito de la Unidad de Servicios Educativos Ilave-Juli, son atendibles de acuerdo a ley por lo que es necesario expedir la Resolución a fin de garantizar la estabilidad laboral del docente al mismo tiempo reconocer sus servicios al docente Reemplazante para efectos de pago;

Estando lo actuado por el Jefe de Personal de la USE-IJ, y lo dispuesto por la Ley 24029 y su modificatoria Ley N° 25212 del Profesorado y su Reglamento D.S. N° 19-90-ED; Ley N° 23384 General de Educación D.S. N° 004-93-ED;

De conformidad a la R.M. N° 240-87-ED; D.S. N° 12-86-ED; R.D. N° 338-87-ED;

SE RESUELVE:

a).- CONCEDER, licencia a los docentes por enfermedad y reconocer los servicios a favor de los docentes Reemplazante para efectos de pago que a continuación se indica:

N° ORD.	APELLIDOS Y NOMBRES	LUGAR	CARGO Y CENT. DE TRABAJO	CC	SS	INICIO	FINALIZACION	OMS.
001	SAGUA MAMANI, Víctor Jayu	Jayu	Prof. por 24 horas	54		28-10-94	20-12-94	Inf.
	Gabriel CM.		CES "CDN"					
	<u>REEMPLAZANTE</u>							
	<u>BUSTINZA MENDIZABAL, Percy</u>	L.E. 01319804	44			07-11-94	20-12-94	
	<u>bachiller en Ciencias de la Educ. UNL. Funo</u>							

El egreso que origine la presente Resolución será afecta al Pliego 05 Región Tacna Moquegua Puno Programa 43 de Educación Sub Programa 03 de Educación Secundaria, Designación Ley 26268.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

SEZURILINO E. ELDREGAL ADEVIRI
DIRECTOR (C) DEL PROGRAMA SECTORIAL II
DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
ILAVE - JULI.

LO QUE TRANSCRIBO A UD. PARA SU
CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES

SEBL/DUSE-IJ.
SCCCC/J.A.PER.
Pzch/Téc. Proy.
94-12-12.

715 SH



F. Fradey Apaza Luque
Especialista (C) en Gerencia de Recursos Humanos
ILAVE - JULI

RESOLUCION DIRECTORIAL N° 3040 DRBP**P U N O , 26 DIC. 1995**

Visto el Expediente N° 0446 de cuatro (04) folios útiles sobre ampliación de licencia y Reemplazo.

CONSIDERANDO:

Que, el recurrente solicita Ampliación de licencia con goce de haber por enfermedad la cual es atendible de acuerdo a Ley;

Que, con la finalidad de no entorpecer las labores Técnico-Pedagógico, es necesario expedir la Resolución de Reemplazo, al trabajador que se indica en la parte Resolutiva de la presente;

Estando a lo informado y actuado por el Área de Desarrollo Educativo de Ilayo, visado por las oficinas de Administración de Personal, - oficinas de Asesoramiento Técnico y Asesoría Jurídica, de la DRE.

De conformidad con las Leyes Nrs. 24029, 25212, 25023, 25035, 23384, D.L. N° 25762, D.S. N° 019-90-ED, D.S. N° 004-93-ED, D.S. N° 051-91-ED;

SE RESUELVE:

AMPLIAR, La licencia y Reemplazo según corresponda a los trabajadores que se indican a continuación:

N° ORD.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO Y CENTRO DE TRABAJO	LICENCIA CG SG	VIGENCIA	MO FIVO
01	BUSTINZA MENDIZABAL, Fredy C.N. 02738481	Profesor por 24 horas del CES. "JO" Chipana	30	01-12-95 31-12-95	Enfermedad.
	<u>RECONOCER PARA EFECTOS DE PAGO</u>				
	<u>BUSTINZA MENDIZABAL, Percy</u> Grado Bachiller en la Espec. Educ. Física UNA-Tuno. 24 horas grupo "A"	L.E. 01834459	31	01-12-95 31-12-95	

El egreso que origina la presente Resolución será afecta a la Asignación Específica 01.01, Folio 05, Volumen 02, Programa 43, Sub Programa 03, del Presupuesto Anual Vigente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

ELIAS PERALTA HINOSTROZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
P U N O

E.H/DRE.
SEBL/Coord.ADE-I.
HUO/Esp.Pers.
NZV/Esp.Planf.
Pzch/Téc.roy.
95-12-04.



**LO QUE TRANSCRIBO A UN
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FIRMA CONSIGUIENTE.**

CHALOR ABARCA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
P U N O

INTERESADO

RESOLUCION DIRECTORIAL N° 2941 DREP

PUNO, 01 DIC. 1995

Visto el Expediente N°0208 de quince (15) folios útiles sobre licencia y Reemplazo;

CONSIDERANDO:

Que, el recurrente solicita licencia por enfermedad que es - atendible de acuerdo a Ley;

Que, con la finalidad de no entorpecer la labor Educativa es necesario expedir la Resolución, de Reemplazo al trabajador que se indica en la parte Resolutiva de la presente;

Estando a lo informado y actuado por el Area de Desarrollo Educativo de Ilave, visado por la oficina de Administración de Personal, oficina de Asesoramiento Técnico y Asesoría Jurídica, de la DREP.

De conformidad con las Leyes Nrs. 24029, 25212, 25023, 25035, 26404, D.L.25762, D.S.N°019-90-ED, D.S.N°051-91-PCM, D.S.N°004-93-ED;

SE RESUELVE:

a). - CONCEDER LICENCIA Y REEMPLAZO, según corresponda a los trabajadores que a continuación se indican:

N° ORD.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO Y CENTRO DE TRABAJO	LICENCIA		VIGENCIA	MOTIVOS
			CG	SG		
01	BUSTINZA MENDIZABAL, Fredy C.M. 02738481	Prof. por 24 horas CES. "JO" Chipana	60		02-10-95 30-11-95	Enf.
	<u>RECONOCER PARA EFECTOS DE PAGO</u>					
	BUSTINZA MENDIZABAL, Percy		58		04-10-95 30-11-95	
	Grado Bachiller en Ciencias de Educ.					
	U.N.A. Puno. Grupo "A" 24 horas					

El egreso que origine la presente Resolución será afecta al Pliego 05 Asignación 01.01, Volumen 02, Programa 43, Sub Programa 03, del Presupuesto Anual Vigente del ADE-I.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

ELIAS PERALTA HINOSTROZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
PUNO

EPH/DREP.
SEBA/Coord. ADE-I.
HUPO/Esp/Pers.
NZV/Esp/Planf.
Pzch/Téc. Proy.
95-11-20.



P U N O... 07. oct. 1996.....

"Visto los expedientes N° 6012, 7164, 8395, 3396, 8460, 8915 y demás en 89 folios útiles sobre contratos del personal docente;

CONSIDERANDO:

Que, en la Jurisdicción del Area de Desarrollo Educativo de Enlace Juliaca, existen plazas vacantes de contratos en los Centros Educativos;

Que, para garantizar el normal desenvolvimiento de las acciones educativas en el presente año académico, es necesario reconocer sólo para efectos de pago de remuneraciones por los servicios eventuales que presta el personal contratado;

Estando a lo informado por los Directores de los planteles y lo actuado por el Area de Desarrollo Educativo de Enlace Juliaca y Administración de Personal de la Oficina de Administración y visado por las Oficinas de Asesoramiento Técnico y Asesoría Jurídica de la DREP; y,

De conformidad con las leyes 24029, 25212 del D.S. N° 19/90/ED, 051/91/PCM; D.L.N° 25762, 25023, 26510 y 26553, D.Ley N° 276 y D.S. N° 002/96/ED;

SE RESUELVE:

1º RECONOCER, sólo para efectos de pago de remuneraciones los servicios que presta en calidad de contratada Doña: Dayne Graciela, ANDIA QUISPE (CM. no tiene), Bachiller en Ciencias Contables, como profesora de la Especialidad de Secretariado y Computación por 22 horas del Colegio Nacional Comercio 32 "MHC" de Juliaca, Distrito del mismo nombre, Provincia de San Román, Sin nivel Magisterial "D"; con una remuneración principal de S/. 23.97; plaza vacante por encargatura de asesoría de Formación Laboral de don: Teofilo CHOQUE MAMANI; Docente seleccionada por el Director del Centro Educativo.

VIGENCIA: 03-06 al 31-12-96

2º RECONOCER, sólo para efectos de pago de remuneraciones los servicios que presta en calidad de contratada Doña: Alejandrina, QUISPE CALSIN (CM. no tiene), con Título de Licenciada en Educación, Especialidad Bioquímica, como profesora de la Especialidad de Biología por 12 horas del Colegio Nacional "Pedro Vilcapaza" de Juliaca, Distrito del mismo nombre, Provincia de San Román, I nivel Magisterial, con una remuneración principal de S/. 13.42; plaza vacante por encargatura de la dirección de don: Germán OLVEA APAZA; Docente seleccionada por el Director del Centro Educativo señalado.

VIGENCIA: 01-07 al 31-12-96

3º RECONOCER, sólo para efectos de pago de remuneraciones los servicios que presta en calidad de contrato a Don: Percy. EUSTINZA MENDIZABAL (CM. no tiene), con Título de Licenciado en Educación Física N° 06969-P-DREP; como profesor de Educación Física del Colegio Nacional "San Pedro" de Collana del Distrito de Caminaca, Provincia de Azángaro, I nivel Magisterial 24 horas, con una remuneración principal de S/. 26.84; plaza vacante por reasignación de don: Grimaldo HUAYHUA CALLA, a la ciudad de Arequipa; docente destacado al Colegio Nacional "José Antonio Encinas" por crecimiento vegetativo.

VIGENCIA: 15-08 al 31-12-96

4º RECONOCER, sólo para efectos de pago de remuneraciones los servicios que presta en calidad de contrato a Don: Heron, YUCRA SANCHEZ (CM. no tiene), con Título de Licenciado en Educación N° 06878-P-DREP; Especialidad Físico Matemático, como profesor de Matemáticas del Colegio Nacional "José Antonio Encinas" de Juliaca, Distrito del mismo nombre, Provincia de San Román, I nivel Magisterial 24 horas, con una remuneración principal de S/. 26.84; plaza vacante por cese de don: Victor SANIZO SARMIENTO, según R.D. N° 0182-95-DUSEJ : docente seleccionado por el director del Centro Educativo señalado.

VIGENCIA: 12-08 al 31-12-96

50 RECONOCER, sólo para efectos de pago de remuneraciones los servicios que presta en calidad de contrato a Don: José, AGUIRRE ATENCIO (CM. no tiene), con Título de Profesor de Educación Artística N° 05516-P-DREP; Especialidad Música, Como profesor de Educación Artística del Colegio Nacional Nocturno "José Antonio Encinas" de Juliaca, Distrito del mismo nombre, Provincia de San Román, I nivel Magisterial 24 horas, con una remuneración principal de S/. 26,84; plaza vacante por cese de don: Melchor Victor SOTO APAZA, según R.D.N° 2909-DREP; docente seleccionado por el Director del Centro Educativo señalado.

VIGENCIA: 01-07 al 31-12-96 /

60 RECONOCER, sólo para efectos de pago de remuneraciones los servicios que presta en calidad de contrato a Don: Mauro Antonio, PAREDES PERALES (CM. no tiene), con Título de Profesor de Educación Física N° 04090-P-DREP; Como profesor de Educación Física del Colegio Nacional Comercio 32 "MHC" de Juliaca, Distrito del mismo nombre, Provincia de San Román, I nivel Magisterial 24 horas, con una remuneración principal de S/. 26,84; plaza vacante por cese de don: Fernando APAZA SUYO, según R.D.N° 2933-DREP ; docente seleccionado por el Director del Centro Educativo señalado.

VIGENCIA: 26-08 al 31-12-96 /

70 AFECTESE. - a la Partida 01,03, de Pliego 05 de la Región Puno Moquegua, Tacna, Programa 043 de Educación Puno, Sub-Programa 003-Educación Secundaria DREP-ADEE Juliaca, del Presupuesto Anual Vigente.=====

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

ELIAS PERALTA HINOSTROZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
PUNO MOQUEGUA TACNA

EPH/DREP
FLEC/ADEEJ
ECI/EP

epch/cc
PROYECTO N° 389/96

16-07-97



14 (2 hojas)

U N C, 02 JUL 1998

Visto los documentos que se acompañan;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Gobierno y función de la Dirección Regional de Educación Puno y de los Directores de los Centros Educativos garantizar el servicio educativo en forma eficiente y oportuna durante el presente año;

Que, la RM. 016-96-ED y la Directiva No. 002-98-OAAE, norma las acciones y el proceso de contrato de personal docente de los Centros y Programas Educativos públicos 1998, por Crecimiento Vegetativo;

Que, de acuerdo a lo seleccionado e informado por los Directores de los Centros y Programas Educativos es necesario cubrir las plazas docentes vacantes bajo la modalidad de contrato de los docentes que figuran en la presente Resolución;

Que, es necesario precisar que los docentes que incumplan con las funciones inherentes a su cargo se les rescindirá el contrato;

Estando a lo informado y actuado por los Directores de los Centros y Programas Educativos, lo visado por la Comisión de Contratos por Crecimiento Vegetativo 1998 de la Dirección Regional de Educación Puno;

De conformidad con la Ley 26706; Leyes Nos. 24029, 25212, DS. 019-90-ED; DL. 25762; Ley 26510; TM. No. 016-96-ED; DS. 002-96-ED; Directiva No. 002-98-OAAE;

SE RESUELVE:

CONTRATAR, a partir del 26 de Mayo al 31 de Diciembre de 1998, los servicios de los Docentes que se indica a continuación DE EDUCACION SECUNDARIA DEL AREA DE DESARROLLO EDUCATIVO DE ENLACE CHUCUITO JULI.

1º A don (a) : QUESADA MIRANDA, Richard Paul

SITUACION DE DESTINO

CARGO	: Profesor por horas.
TITULO	: Profesor de Educación Física No. 07447-P-DREP.
ESPECIALIDAD	: Educación Física.
NIVEL REMUNERATIVO	: R.P. 26.84
JORNADA LABORAL	: 24 horas.
CENTRO DE TRABAJO	: CES. CHIMBO
LUGAR	: POMATA
PLAZA VACANTE	: Por Crecimiento Vegetativo

2º A don (a) : CHINO VILCA, Gusman Eduardo

SITUACION DE DESTINO

CARGO	: Profesor por horas.
TITULO	: Profesor de Educación Artística No. 05560-I-DREP.
ESPECIALIDAD	: Música
NIVEL REMUNERATIVO	: R.P. 26.84
JORNADA LABORAL	: 24 horas.
CENTRO DE TRABAJO	: CES. CHIMBO
LUGAR	: POMATA
PLAZA VACANTE	: Por Crecimiento Vegetativo.

///...

///...

39 A don (a) : CHINO CHOQUE, Alfredo Walter

SITUACION DE DESTINO

CARGO : Profesor por horas.
TITULO : Licenciado en Educación No. 04949-1-DREH.
ESPECIALIDAD : Lengua Literatura-Isicología y Filosofía.
NIVEL REMUNERAT.: R.P. 26.84
JORNADA LAB. : 24 horas.
CENTRO TRABAJO : CES. CHIMBO
LUGAR : POMATA
PLAZA VACANTE : Por Crecimiento Vegetativo

49 A don (a) : CIRILO FAREDES, Fanny

SITUACION DE DESTINO

CARGO : Profesora por horas.
TITULO : Profesora de Educación Secundaria No. 07696-P-DREP.
ESPECIALIDAD : Matemática
NIVEL REMUNERAT.: R.P. 26.84
JORNADA LAB. : 24 horas.
CENTRO TRABAJO : CES. CHIMBO
LUGAR : POMATA
PLAZA VACANTE : Por Crecimiento Vegetativo

59 A don (a) : CUTIMBO ZAPANA, Jorge Ronald

SITUACION DE DESTINO

CARGO : Profesor por horas.
TITULO : Profesor de Educación Secundaria No. 03721-P-DREP.
ESPECIALIDAD : Lengua y Literatura
NIVEL REMUNERT.: R.P. 26.84
JORNADA LAB. : 24 horas.
CENTRO TRABAJO : CES. TAWANTINSUYO
LUGAR : DESAGUADERO
PLAZA VACANTE : Por Crecimiento Vegetativo

69 A don (a) : HUALPA CHOQUE, Paulo Miguel

SITUACION DE DESTINO

CARGO : Profesor por horas.
TITULO : Licenciado en Educación No. 04928-P-DREH.
ESPECIALIDAD : Físico Matemáticas.
NIVEL REMUNERAT.: R.P. 26.84
JORNADA LAB. : 24 horas.
CENTRO TRABAJO : CES. TAWANTINSUYO
LUGAR : DESAGUADERO.
PLAZA VACANTE : Por Crecimiento Vegetativo

79 A don (a) : YUCRA QUISPE, Martha Ruth

SITUACION DE DESTINO

CARGO : PROFESORA POR HORAS
TITULO : Profesora de Educación Secundaria No. 03613-P-DREH.
ESPECIALIDAD : CIENCIAS NATURALES MENCION BIOLOGIA QUIMICA
NIVEL REMUNERT.: R.P. 26.84
JORNADA LAB. : 24 horas.
CENTRO TRABAJO : CES. TAWANTINSUYO
LUGAR : DESAGUADERO
PLAZA VACANTE : Por Crecimiento Vegetativo.

///...

///...

89 A don (a) : CHAGUA VELASQUEZ, Moises

SITUACION DE DESTINO

CARGO : Profesor por horas.
TITULO : Profesor de Educación Secundaria No. 10108-P-DREI.
ESPECIALIDAD : Biología Química
NIVEL REMUNERATIVO : R.P. 26.84
JORNADA LABORAL : 24 horas.
CENTRO DE TRABAJO : CES. TAWANTINSUYO
LUGAR : DESAGUADERO
PLAZA VACANTE : Por Crecimiento Vegetativo.

99 A don (a) : BUSTINZA MENDIZABAL, Percy

SITUACION DE DESTINO

CARGO : Profesor por horas.
TITULO : Licenciado en Educación Física No. 06969-P-DREI.
ESPECIALIDAD : Educación Física
NIVEL REMUNERATIVO : R.P. 26.84
JORNADA LABORAL : 24 horas.
CENTRO DE TRABAJO : CES. TAWANTINSUYO
LUGAR : DESAGUADERO
PLAZA VACANTE : Por Crecimiento Vegetativo.

109 A don (a) : MARON HUANCUNI, Fredy

SITUACION DE DESTINO

CARGO : Profesor por horas.
TITULO : Profesor de Educación Artística No. 07164-P-DREI.
ESPECIALIDAD : Música
NIVEL REMUNERATIVO : R.P. 26.84
JORNADA LABORAL : 24 horas.
CENTRO DE TRABAJO : CES. TAWANTINSUYO
LUGAR : DESAGUADERO.
PLAZA VACANTE : Por Crecimiento Vegetativo.

119 A don (a) : YUCA FLORES, Rosa Agustina

SITUACION DE DESTINO

CARGO : Profesora por horas.
TITULO : Licenciada en Educación No. 04474-P-DREI.
ESPECIALIDAD : Ciencias Sociales (RELIGION).
NIVEL REMUNERATIVO : R.P. 26.84
JORNADA LABORAL : 24 horas.
CENTRO DE TRABAJO : CES. TAWANTINSUYO.
LUGAR : DESAGUADERO.
PLAZA VACANTE : Por Crecimiento Vegetativo.

129 A don (a) : PINEM MACEDO, Fernan James

SITUACION DE DESTINO

CARGO : Profesor por horas.
TITULO : Profesor de Educación Secundaria No. 08999-P-DREI.
ESPECIALIDAD : Matemática.
NIVEL REMUNERATIVO : R.P. 26.84
JORNADA LABORAL : 24 horas.
CENTRO DE TRABAJO : CES. TECNICO COMERCIAL
LUGAR : DESAGUADERO
PLAZA VACANTE : Por Crecimiento Vegetativo.

///...

///...

13º A don (a) : ARIAS RODRIGUEZ, Liliana

CARGO : SITUACION DE DESTINO
TITULO : Profesora de Educación Secundaria
ESPECIALIDAD : Profesional Técnico en Computación e Informática No.02008
NIVEL REMUNERATIVO : A-DREP.
JORNADA LABORAL : Computación e Informática
CENTRO DE TRABAJO : R.P. 26.84
LUGAR : 24 horas.
PLAZA VACANTE : CES. TECNICO COMERCIAL
: DESAGUADERO.
: Por Crecimiento Vegetativo

14º A don (a) : TICONA ROMAN, Walter Jerónimo

CARGO : SITUACION DE DESTINO
TITULO : Profesor por horas.
ESPECIALIDAD : Licenciado en Educación No. 07863-P-DREP.
NIVEL REMUNERATIVO : Bioquímica
JORNADA LABORAL : R.P. 26.84
CENTRO DE TRABAJO : 24 horas.
LUGAR : CES. TECNICO COMERCIAL
PLAZA VACANTE : DESAGUADERO.
: Por Crecimiento Vegetativo

15º A don (a) : MAMANI JORGE, Eugenio

CARGO : SITUACION DE DESTINO
TITULO : Profesor por horas.
ESPECIALIDAD : Profesor de Educación Secundaria Técnica No. 07107-P-DREP.
NIVEL REMUNERATIVO : Contabilidad
JORNADA LABORAL : R.P. 26.84
CENTRO DE TRABAJO : 24 horas.
LUGAR : CES. TECNICO COMERCIAL
PLAZA VACANTE : DESAGUADERO.
: Por Crecimiento Vegetativo

16º A don (a) : VILCA MENDOZA, Luis Adolfo

CARGO : SITUACION DE DESTINO
TITULO : Profesor por horas.
ESPECIALIDAD : Licenciado en Educación Física No. 11291-P-DREP.
NIVEL REMUNERATIVO : Educación Física
JORNADA LABORAL : R.P. 26.84
CENTRO DE TRABAJO : 24 horas.
LUGAR : CES. TECNICO COMERCIAL
PLAZA VACANTE : DESAGUADERO.
: Por Crecimiento Vegetativo.

17º A don (a) : CLAROS SAGUA, German

CARGO : SITUACION DE DESTINO
TITULO : Profesor por horas.
ESPECIALIDAD : Profesor de Educación Secundaria No. 10611-P-DREP.
NIVEL REMUNERATIVO : Lengua Literatura (RELIGION).
JORNADA LABORAL : R.P. 26.84
CENTRO DE TRABAJO : 24 horas.
LUGAR : CES. TECNICO COMERCIAL
PLAZA VACANTE : DESAGUADERO.
: Por Crecimiento Vegetativo

///...

///...

192 A don (a) : MASCO ROQUE, Fermin Cirilo

SITUACION DE DESTINO

CARGO : Profesor por horas.
TITULO : Profesor de Educación Secundaria No. 05495-P-DREP.
ESPECIALIDAD : CIENCIAS NATURALES MENCIÓN FÍSICA Y QUÍMICA.
NIVEL REMUNERATIVO : R.P. 26.84
JORNADA LABORAL : 24 horas.
CENTRO DE TRABAJO : CES. "ANDRÉS AVELINO CÁCERES" ZEPITA
LUGAR : ZEPITA
PLAZA VACANTE : Por Crecimiento Vegetativo

202 A don (a) : VALENCIA ABARCA, Deysi Rosario.

SITUACION DE DESTINO

CARGO : Profesor por horas.
TITULO : Profesor de Educación Artística No. 03743-P-DREP.
ESPECIALIDAD : Música
NIVEL REMUNERATIVO : R.P. 26.84
JORNADA LABORAL : 24 horas.
CENTRO DE TRABAJO : CES. "MANUEL GONZALES" ISANI
LUGAR : ZEPITA
PLAZA VACANTE : Por Crecimiento Vegetativo.

212 A don (a) : MAMANI CHAMBILLA, Isaú

SITUACION DE DESTINO

CARGO : Profesor por horas.
TITULO : Licenciado en Educación No. 11322-P-DREP.
ESPECIALIDAD : Físico Matemática
NIVEL REMUNERATIVO : R.P. 26.84
JORNADA LABORAL : 24 horas.
CENTRO DE TRABAJO : CES. SICUYANI
LUGAR : ZEPITA
PLAZA VACANTE : Por Crecimiento Vegetativo

222 A don (a) : FLORES QUISPE, César.

SITUACION DE DESTINO

CARGO : Profesor por horas.
TITULO : Profesor de Educación Secundaria No. 07713-P-DREP.
ESPECIALIDAD : Matemática
NIVEL REMUNERATIVO : R.P. 26.84
JORNADA LABORAL : 24 horas.
CENTRO DE TRABAJO : CES ILLECA MOLINO
LUGAR : ZEPITA
PLAZA VACANTE : Por Crecimiento Vegetativo

///...

///...

239 A don (a) : SARMIENTO MANANI, Alejandro

SITUACION DE DESTINO

CARGO : Profesor por horas.
TITULO : Licenciado en Educación No. 09813-P-DREA.
ESPECIALIDAD : CIENCIAS SOCIALES
NIVEL REMUNERATIVO : R.P. 26.84
JORNADA LABORAL : 24 horas.
CENTRO DE TRABAJO : CES. ILIACA MOLINO
LUGAR : ZEMITA
PLAZA VACANTE : Por Crecimiento Vegetativo

249 A don (a) : ESCOBAR COTRADO, José Antonio

SITUACION DE DESTINO

CARGO : Profesor por horas.
TITULO : Profesor de Educación Artística No. 05405-P-DREP.
ESPECIALIDAD : Música
NIVEL REMUNERATIVO : R.P. 26.84
JORNADA LABORAL : 24 horas.
CENTRO DE TRABAJO : CES. TASAPA PATACOLLO
LUGAR : ZEMITA
PLAZA VACANTE : Por Crecimiento Vegetativo

259 A don (a) : ROMERO HUAYNA, Javier Pastor

SITUACION DE DESTINO

CARGO : Profesor por horas.
TITULO : Profesor de Educación Secundaria Técnica No. 05629-P-DREP.
ESPECIALIDAD : Agropecuaria
NIVEL REMUNERATIVO : R.P. 26.84.
JORNADA LABORAL : 24 horas.
CENTRO DE TRABAJO : CES. LACA LACA
LUGAR : HUACULLANI
PLAZA VACANTE : Por Crecimiento Vegetativo

Los docentes que incumplan con la funciones inherentes a su cargo se les rescindirá el contrato.

AFFECTESE, Al Sector 10, Pliego 010, Unidad Ejecutora 102 Educ. Puno, DREP. 02, Función 09, Programa 028, Sub Programa 0074, Actividad 1 00195, Específica del Gasto 02, del Presupuesto Vigente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

PROF. ELIAS PERALTA HINOSTROZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
P U N O

EPH/DREP.
EFR/JOAF
JACZ/CADECHJ.
BAZ/EP.
CHP/TROY.
980609



RESOLUCION DIRECTORAL N° 3585 DREP

PUNO, 25 JUN. 1999

Visto los documentos que se adjuntan.

CONSIDERANDO:

Que, es propósito de la Dirección Regional de Educación de Puno, garantizar el normal desarrollo de las labores académicas programadas para el presente año, en los diferentes Centros Educativos de su ámbito jurisdiccional;

Que, la Dirección del Centro Educativo que se indica en la parte resolutive de la presente Resolución propone personal docente para Contrato,y;

Estando a lo actuado e informado por la Dirección del Centro Educativo, lo visado por las Oficinas de Asesoramiento Técnico y Asesoría Jurídica;y,

De conformidad con la Ley del Profesorado N° 24029, modificada por Ley N° 25212, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°019-90-ED; Ley del Presupuesto del Sector Público para 1999 N°27013; Ley 25762 Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación; su Modificatoria Ley N°26510; R.M.N°004-98-ED; R.M.N°016-96-ED; Direct Iva N° 004-99-OAAE sobre Normas para el Proceso de Contrato del Personal Docente en los Centros y Programas Educativos para 1999.

SE RESUELVE:

1°.- **CONTRATAR** los servicios de los docentes de EDUCACION SECUNDARIA del AREA DE EJECUCION REGIONAL DE EDUCACION DE PUNO, que a continuación se indican:

- | | |
|--------------------------|--|
| 01.- APELLIDOS Y NOMBRES | : ORTEGA PINEDA, José |
| EXPEDIENTE N° | : Inf. N° 004-99 |
| LIBRETA ELECTORAL | : 01309948 |
| CODIGO MODULAR | : SIN C.M. |
| TITULO | : Prof. Educ. Sec. N°13759-P-DREP |
| ESPECIALIDAD | : Lengua y Literatura |
| NIVEL MAGISTERIAL | : R.P. 26.84 - PROPORC. Equiv. al "I" N.M. |
| CARGO | : Profesor por Horas |
| JORNADA LABORAL | : 19 Horas |
| CENTRO DE TRABAJO | : CES, Carucaya, Piateria, Puno |
| MOTIVO DE LA VACANCIA | : Disponibilidad Presupuestaria 1999 |
| VIGENCIA DEL CONTRATO | : A partir del 13 de Mayo al 99-12-31 |
| REGIMEN DE PENSION O AFP | : D. L. 19990 |
| 02.- APELLIDOS Y NOMBRES | : ADUVIRI MAMANI, Rita |
| EXPEDIENTE N° | : Inf. N° 002-99 |
| LIBRETA ELECTORAL | : 01297125 |
| CODIGO MODULAR | : SIN C.M. |

TITULO : Prof. Educ. Sec. N°10201-P-DREP
 ESPECIALIDAD : Matemática
 NIVEL MAGISTERIAL : R.P. 26.84 - PROPORC. Equív. al "I" N.M.
 CARGO : Profesor por Horas
 JORNADA LABORAL : 19 Horas
 CENTRO DE TRABAJO : CES. "San José" Puno, Puno, Puno
 MOTIVO DE LA VACANCIA : Disponibilidad Presupuestaria 1,999
 VIGENCIA DEL CONTRATO : A partir del 10 de Mayo al 99-12-31
 REGIMEN DE PENSION O AFP : D. L. 19990

03.- APELLIDOS Y NOMBRES : BERNEDO PAREDES, César Ivan
 EXPEDIENTE N° : OF. N°083-99
 LIBRETA ELECTORAL : 01318136
 CODIGO MODULAR : 00970768
 TITULO : Prof. Educ. Sec. N°08084-P-DREP
 ESPECIALIDAD : Matemática
 NIVEL MAGISTERIAL : R.P. 26.84 - Equív. al "I" N.M.
 CARGO : Profesor por Horas
 JORNADA LABORAL : 24 Horas
 CENTRO DE TRABAJO : CES. Glorioso "San Carlos" Puno, Puno
 MOTIVO DE LA VACANCIA : Disponibilidad Presupuestaria 1,999
 VIGENCIA DEL CONTRATO : A partir del 29 de Abril al 99-12-31
 REGIMEN DE PENSION O AFP : D. L. 25897; AFP. PROFUTURO N° CUISPP. 566851CBRES. 19-11-97.

04.- APELLIDOS Y NOMBRES : VELASQUEZ NACA, Julia Marizol
 EXPEDIENTE N° : OF. N°083-99
 LIBRETA ELECTORAL : 01317163
 CODIGO MODULAR : 00870210
 TITULO : Prof. Educ. Artística N°06487-P-DREP
 ESPECIALIDAD : Artes Plásticas
 NIVEL MAGISTERIAL : R.P. 26.84 - Equív. al "I" N.M.
 CARGO : Profesora por Horas- TEJIDO A MANO
 JORNADA LABORAL : 24 Horas
 CENTRO DE TRABAJO : CES. Artesanal Taquile, Amantani, Puno
 MOTIVO DE LA VACANCIA : Disponibilidad Presupuestaria 1,999
 VIGENCIA DEL CONTRATO : A partir del 28 de Abril al 99-12-31
 REGIMEN DE PENSION O AFP : D. L. 25897.

05.- APELLIDOS Y NOMBRES : BUSTINZA MENDIZABAL, Percy
 EXPEDIENTE N° : OF. N°077-99
 LIBRETA ELECTORAL : 01319804
 CODIGO MODULAR : 00980640
 TITULO : Lic. en Educ. Física N°06969-P-DREP
 ESPECIALIDAD : Educación Física
 NIVEL MAGISTERIAL : R.P. 26.84 - Equív. al "I" N.M.
 CARGO : Profesora por Horas
 JORNADA LABORAL : 24 Horas

CENTRO DE TRABAJO : CES."San Juan Bosco" Salcedo, Puno
MOTIVO DE LA VACANCIA : Disponibilidad Presupuestaria 1,999
VIGENCIA DEL CONTRATO : A partir del 30 de Abril al 99-12-31
REGIMEN DE PENSION O AFP : D. L. 19990

06.- APELLIDOS Y NOMBRES : GOMEZ QUILCA, Andrés
EXPEDIENTE N° : OF. N°16-99
LIBRETA ELECTORAL : 01310710
CODIGO MODULAR : 09705298
TITULO : Prof. Educ. Sec.Téc. N°07277-P-DREP
ESPECIALIDAD : Agropecuaria
NIVEL MAGISTERIAL : R.P. 26.84 - Equiv. al "I" N.M.
CARGO : Profesor por Horas
JORNADA LABORAL : 24 Horas
CENTRO DE TRABAJO : CES.Agropec. de Vilque, Vilque, Puno
MOTIVO DE LA VACANCIA : Disponibilidad Presupuestaria 1,999
VIGENCIA DEL CONTRATO : A partir del 03 de Mayo al 99-12-31
REGIMEN DE PENSION O AFP : D. L. 19990

07.- APELLIDOS Y NOMBRES : GUILLEN ARI, WUILE
EXPEDIENTE N° : OF. N°029-99
LIBRETA ELECTORAL : 01332677
CODIGO MODULAR : 09806522
TITULO : Prof. Educ.Artíst. N°11731-P-DREP
ESPECIALIDAD : Música
NIVEL MAGISTERIAL : R.P. 26.84 - PROPORC. Equiv. al "I" N.M.
CARGO : Profesor por Horas
JORNADA LABORAL : 19 Horas
CENTRO DE TRABAJO : CES.Tiquillaca, Tiquillaca, Puno
MOTIVO DE LA VACANCIA : Disponibilidad Presupuestaria 1,999
VIGENCIA DEL CONTRATO : A partir del 03 de Mayo al 99-12-31
REGIMEN DE PENSION O AFP : D. L. 19990

08.- APELLIDOS Y NOMBRES : PACO FLORES, JOEL
EXPEDIENTE N° : OF. N°029-99
LIBRETA ELECTORAL : 01332677
CODIGO MODULAR : 09806522
TITULO : Prof. Educ.Sec. Téc. N°6356-P-DREP
ESPECIALIDAD : Electrónica
NIVEL MAGISTERIAL : R.P. 26.84 - Equiv. al "I" N.M.
CARGO : Profesor por Horas
JORNADA LABORAL : 24 Horas
CENTRO DE TRABAJO : CES.Industrial Cucho Esqueña, Acora, Puno
MOTIVO DE LA VACANCIA : Disponibilidad Presupuestaria 1,999
VIGENCIA DEL CONTRATO : A partir del 26 de Abril al 99-12-31
REGIMEN DE PENSION O AFP : D. L. 19990

-4-

09.- APELLIDOS Y NOMBRES : MAYTA PEREZ, HUGO
EXPEDIENTE N° : OF. N°081-99
LIBRETA ELECTORAL : 01341101
CODIGO MODULAR : SIN C. M.
TITULO : Prof. Educ. Artística N13953-P-DREP
ESPECIALIDAD : Música
NIVEL MAGISTERIAL : R.P. 28.84 - PROPORC. Equiv. al "I" N.M.
CARGO : Profesor por Horas
JORNADA LABORAL : 13 Horas
CENTRO DE TRABAJO : CES."José Antonio Encinas" Puno, Puno
MOTIVO DE LA VACANCIA : Disponibilidad Presupuestaria 1,999
VIGENCIA DEL CONTRATO : A partir del 28 de Abril al 99-12-31
REGIMEN DE PENSION O AFP : D. L. 19990

2°.- Establecer que el Contrato queda sujeto a ser resuelto por causal de desempeño deficiente de las funciones asignadas, Abandono de Cargo, Reajuste de metas de atención por Racionalización o Desplazamiento del personal docente.

AFECTESE A LA :

UNIDAD EJECUTORA : 300
SECTOR : 25
FUNCION : 09
PLIEGO : 458
PROGRAMA : 028
SUB - PROGRAMA : 0074
ACTIVIDAD : 1 00195
CATEGORIA DEL GASTO : 05 GASTOS CORRIENTES
GRUPO GENERICO : 01 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES
MODALIDAD : 11 APLICACIONES DIRECTAS
ESPECIFICA DEL GASTO : 015 DEL PRESUPUESTO ANUAL VIGENTE

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

**PROF. JORGE LUIS CHOQUE MAMANI
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
PUNO**

JLCHM/DREP
EAO/DSA-I
JSP/EAP (E)
ERO/ TA- II
990524



INTERESADO

16

RESOLUCION DIRECTORAL N° 4305 DRE

PUNO;

12 JUN. 2001

Vistos los documentos que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación y Función de la Dirección Regional de Educación de Puno, garantizar el normal desarrollo de las actividades educativas programadas para el presente año en los diferentes Centros y Programas Educativos públicos del Área de Desarrollo Educativo de Moho;

Que, por Ley N° 27257, y el D.S. N° 024-2000-ED; se aprueba el reglamento de renovación automática y contratación de los docentes de centros educativos públicos; complementada por el D.S. N° 020-2001-ED, sobre el Reglamento de contratación de profesores de Centros Educativos Públicos, las cuales unifican los criterios para un proceso de contratación de docentes para el presente año escolar;

Que, los DIRECTORES de los Centros y Programas Educativos, son los únicos responsables de la selección y propuesta para la contratación de Docentes que se nominan en la parte resolutive, frente a cualquier acción administrativa, judicial o policial que se iniciare por estos actos;

Estando a lo actuado por los Directores de los centros y programas educativos, lo informado por la Comisión de Revisión de Contratos, refrendado por el Coordinador del Área de Desarrollo Educativo de Moho, lo opinado por Administración de Personal, visado por las Oficinas de Asesoramiento Técnico y Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Educación de Puno;

De conformidad con el D.L. N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por la Ley N° 26510, Ley N° 24029, modificada por la Ley 25212, su Reglamento D.S. N° 019-90-ED; D. Leg. 909-2000 Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2001, D.S. N° 051-91-PCM, D.S. N° 007-2001-ED, Ley N° 27257, y el D.S. N° 024-2000-ED, D.S. N° 020-2001-ED, y el D.S. N° 002-96-ED;

SE RESUELVE:

1° CONTRATAR los servicios del docente de EDUCACIÓN SECUNDARIA, del Área de Desarrollo Educativo de Moho, que a continuación se detalla:

A) APELLIDOS Y NOMBRES
LUGAR Y FECHA DE NAC.
EXPEDIENTE N°
LIBRETA ELECTORAL O DNI.
CODIGO MODULAR
TITULO
ESPECIALIDAD
NIVEL MAGISTERIAL
CARGO
JORNADA LABORAL
CENTRO DE TRABAJO
LUGAR, DISTRITO, PROVINCIA

: BUSTINZA MENDIZABAL, Percy.
: Puno - Puno - Puno / 01-11-1971.
: Informe N° 011-2001-DREP-ADEM-DCCNMO.
: 01319804
: (No Tiene)
: Lic. en Educación Física N° 06969-P-DREP.
: Educación Física.
: 1° NIVEL MAGISTERIAL | R.P. S/. 26.84
: Profesor por Horas.
: 24 Horas.
: CES Occopampa.
: Occopampa - Moho - Moho.

MOTIVO DE LA VACANCIA
VIGENCIA DEL CONTRATO
REGIMEN DE PENSION y/o AFP

: Crecimiento Vegetativo.
: A partir del 28-05 hasta el 31-12- 2001.
: D.L. N° 19990.

ESTABLECER. - Que, el contrato queda sujeto a ser resuelto por causal de incumplimiento de sus deberes y funciones asignadas, abandono de cargo, reajuste de metas de atención, por racionalización o desplazamiento de personal docente.

RESPONSABILIZAR. - Al Director del Centro Educativo de la selección y propuesta para la contratación del docente precitado, frente a cualquier acción administrativa.

AFÉCTESE. - Al Sector 25, Pliego 458, Unidad Ejecutora 304, Función 09, Programa 028, Sub Programa 0074, Actividad 1-00195, Especifica del Gasto 15 del Presupuesto Anual Vigente. =====

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

MSc. EDILBERTO VILCA GONZALES
Director Regional de Educación
PUNO

EVG/DREP.
JECHC/CADEM.
RGO/APEF.
JPV/DOAT.
ETC/OAJ.
Arc/Proyect.



REGION PUNO-MOQUEGUA-TACNA

BUSTINZA MENDIZABAL, PERCY

CAT.: A 30 DOC. CONT.

=====REMUNERACIONES=====

REINT 569.16



DIREC.REG. EDUCACION PUNO

01319804 C 05 2

CHEQ: 085436-P

JUN.1994

=====DEDUCCIONES=====

DI 19990	3.93	IPSS	3.93
FONAVI	1.31		

BRUTO: ****569.16

DCTO: *****9.17

LIQUI: ****559.99

RD.333-94 VIG.10-5/30-07-94

REGION PUNO-MOQUEGUA-TACNA

BUSTINZA MENDIZABAL, PERCY

CAT.: A 30 DOC CONTRATADO

=====REMUNERACIONES=====

REINT 414.05

DIREC.REG. EDUCACION PUNO

01319804 C 12 2 726

CHEQ: 08196413-P

AGO.1994

=====DEDUCCIONES=====

DI 19990	2.29	IPSS	2.29
FONAVI	0.76		



BRUTO: ****414.05

DCTO: *****5.34

LIQUI: ****408.71

RD.333-94 AP 10-5/30-7-94

REGION PUNO-MOQUEGUA-TACNA

BUSTINZA MENDIZABAL, PERCY

CAT.: A 24 DOC CONTRATADO

=====REMUNERACIONES=====

FRONTER	2.09	B.DIFER	4.18
MOV.REF	2.00	CONTRATO	10.10
C.VIDA	8.80	P.CLASE	6.28
IGV+021	10.84	DU.080	44.40
RM.690	18.00	B.ESPCS	84.00

DIREC.REG. EDUCACION PUNO

01319804 C 13 3 786

CHEQ: 10460604-P

ENE.1995

=====DEDUCCIONES=====

DI 19990	4.73	IPSS	4.73
FONAVI	1.58		



BRUTO: ****190.69

DCTO: *****11.04

LIQUI: ****179.65

REGION PUNO-MOQUEGUA-TACNA

DIREC.REG.EDUCACION PUNO
01319804 C 13 3 786

JUSTINZA MENDIZABAL, PERCY

AT.: A 24 DOC CONTRATADO

- CHEQ: 10819181-P

FEB.1995

=====REMUNERACIONES=====			
RONTER	2.09	B.DIFER	4.18
OV.REF	2.00	CONTRATO	10.10
.VIDA	8.80	P.CLASE	6.28
IGV+021	10.84	DU.080	44.40
M.690	18.00	B.ESPCS	84.00

=====DEDUCCIONES=====	
D19990	4.73 IPSS
FONAVI	1.58



RUTO: ****190.69

DSCTO: *****11.04

LIQUI: ****179.65

RD.497-94 AP.7-11/31-12-94

REGION PUNO-MOQUEGUA-TACNA

DIREC.REG.EDUCACION PUNO
00951232 C 12 3 042

JUSTINZA MENDIZABAL, PERCY

AT.: A 24 REEMPLAZO

CHEQ: 15064003-P

DIC.1995

=====REMUNERACIONES=====	
INT	834.62

=====DEDUCCIONES=====	
D19990	89.54



RUTO: ****834.62

DSCTO: *****89.54

LIQUI: ****745.08

Feliz Navidad y Pros.Año Nuevo

RD.2941-95 AP.4-10/30-11-95

REGION PUNO-MOQUEGUA-TACNA

DIREC.REG.EDUCACION PUNO
00951232 C 00 3

JUSTINZA MENDIZABAL, PERCY

AT.: A 24 PROF POR HORAS

CHEQ: 15044196-P

DIC.1995

=====REMUNERACIONES=====			
RONTER	5.23	B.DIFER	10.46
OV.REF	5.00	CONTRATO	25.25
.VIDA	22.00	AGUINAL	180.00
.CLASE	15.69	IGV+021	27.11
U.080	111.00	B.ESPCS	210.00

=====DEDUCCIONES=====	
D19990	43.36



RUTO: ****611.74

DSCTO: *****43.36

LIQUI: ****568.38

Feliz Navidad y Pros.Año Nuevo

RD.3040-95 AP.01-12/31-12-95

REGION PUNO-MOQUEGUA-TACNA

DIREC.REG.EDUCACION PUNO
00951232 C 12 3 042

USTINZA MENDIZABAL, PERCY

AT.: A 24 REEMPLAZO

CHEQ: 15567427-P

ENE.1996

=====REMUNERACIONES=====

=====DEDUCCIONES=====

.BASIC	0.02	FRONTER	1.60
.P.H.	6.60	B.DIFER	3.20
OV.REF	1.50	P.CLASE	4.81
EUNIF	7.56	IGV+021	8.13
U.080	33.30	RM.690	13.50
.ESPCS	63.00	REINT	834.62

D19990 102.56



RUTO: ****977.84

DSCTO: ****102.56

LIQUI: ****875.28

RD.2941-3040-95 AL 31-12-95

REGION MOQUEGUA-TACNA-PUNO

DIREC.REG.EDUCACION PUNO
00951232 / C 12 3 042

USTINZA MENDIZABAL, PERCY

CAT.: A 24 REEMPLAZO

CHEQ: 16877526-P

FEB.1996

=====REMUNERACIONES=====

=====DEDUCCIONES=====

R.BASIC	0.02	FRONTER	1.60
.P.H.	6.60	B.DIFER	3.20
OV.REF	1.50	P.CLASE	4.81
EUNIF	7.56	IGV+021	8.13
U.080	33.30	RM.690	13.50
B.ESPCS	63.00		

D19990 13.02



RUTO: ****143.22

DSCTO: *****13.02

LIQUI:

****150.20

RD.2941-3040-95 AL 31-12-95

REGION MOQUEGUA-TACNA-PUNO

DIREC.REG.EDUCACION PUNO
09608592 3 01 3 081

USTINZA MENDIZABAL, PERCY

CAT.: 1 24 CONTRATO

CHEQ: 19726346-P

OCT.1996

=====REMUNERACIONES=====

=====DEDUCCIONES=====

R.BASIC	0.05	FRONTER	6.44
T.P.H.	24.50	B.DIFER	12.88
MOV.REF	5.00	P.CLASE	19.32
REUNIF	26.79	IGV+021	31.55
DU.080	122.00	RM.690	45.00
B.ESPCS	232.00	REINT	1,440.90

D19990 191.82



[Handwritten signature]
Rector
Dpto. Fed. I (C)
UGEL EL COLLAO

BRUTO: **1,966.43

DSCTO: ****191.82

LIQUI: **1,774.61

RD.3716-96 AP.15-8/31-12-96

REGION MOQUEGUA-TACNA-PUNO

DIREC.REG.EDUCACION PUNO

09608592 3 00 3 000

BUSTINZA MENDIZABAL, PERCY

CAT.: 1 24 CONTRATO

CHEQ: 20198215-P

OCT.1996

=====REMUNERACIONES=====

=====DEDUCCIONES=====

L.26504 45.05

BRUTO: *****45.05

DSCTO: *****0.00

LIQUI:

*****45.05

RD.3716-96 AP.15-8/31-12-96



REGION MOQUEGUA-TACNA-PUNO

DIREC.REG.EDUCACION PUNO

09608592 3 01 3 080

BUSTINZA MENDIZABAL, PERCY

CAT.: 1 24 CONTRATO

CHEQ: 19740167-P

NOV.1996

=====REMUNERACIONES=====

=====DEDUCCIONES=====

R.BASIC 0.05 FRONTER 6.44

D19990 56.68 PAG.IND 45.00

T.P.H. 24.50 B.DIFER 12.88

MOV.REF 5.00 P.CLASE 19.32

REUNIF 26.79 IGV+021 31.55

L.26504 14.39 DU90-96 79.19

B.ESPCS 354.00

BRUTO: *****574.11

DSCTO: ****101.68

LIQUI:

*****472.43

RD.3716-96 AP.15-8/31-12-96



REGION MOQUEGUA-TACNA-PUNO

DIREC.REG.EDUCACION PUNO

09608592 3 01 3 080

BUSTINZA MENDIZABAL, PERCY

CAT.: 1 24 CONTRATO

CHEQ: 20203031-P

DIC.1996

=====REMUNERACIONES=====

=====DEDUCCIONES=====

R.BASIC 0.05 FRONTER 6.44

T.P.H. 24.50 B.DIFER 12.88

MOV.REF 5.00 AGUINAL 200.00

P.CLASE 19.32 REUNIF 26.79

IGV+021 31.55 L.26504 14.39

DU90-96 79.19 B.ESPCS 354.00

BRUTO: *****774.11

DSCTO: *****78.68

LIQUI:

*****695.43

RD.3716-96 AP.15-8/31-12-96



REGION MOQUEGUA-TACNA-PUNO

DIREC.REG.EDUCACION PUNO

09608592 3 01 3 080

BUSTINZA MENDIZABAL, PERCY

CAT.: 1 24 CONTRATO

CHEQ: 00517690

ENE.1997

=====REMUNERACIONES=====

=====DEDUCCIONES=====

R.BASIC	0.03	FRONTER	3.22
T.P.H.	12.25	B.DIFER	6.44
MOV.REF	2.50	P.CLASE	9.66
REUNIF	13.40	IGV+021	15.78
L.26504	7.20	DU90-96	39.60
B.ESPCS	177.00		

D19990 28.34



BRUTO: ****287.08

DSCTO: *****28.34

LIQUID: ****258.74

RD.3716-96 AP.15-8/31-12-96

REGION MOQUEGUA-TACNA-PUNO

DIREC.REG.EDUCACION PUNO

09608592 3 01 3 080

BUSTINZA MENDIZABAL, PERCY

CAT.: 1 24 CONTRATO

CHEQ: 01885885

FEB.1997

=====REMUNERACIONES=====

=====DEDUCCIONES=====

R.BASIC	0.03	FRONTER	3.22
T.P.H.	12.25	B.DIFER	6.44
MOV.REF	2.50	P.CLASE	9.66
REUNIF	13.40	IGV+021	15.78
L.26504	7.20	DU90-96	39.60
B.ESPCS	177.00		

D19990 28.34



BRUTO: ****287.08

DSCTO: *****28.34

LIQUID: ****258.74

RD.3716-96 AP.15-8/31-12-96

BOLETA DE PAGO		N°
ESTABLEC: I0420015 CES DESAGUADERO		
COD.MOD. 09805449	CHEQUE/CUENTA:	MES: MAY-1998
NOMBRE: BUSTINZA MENDIZABAL PER	DNI: 01319804	CONDIC.: T/NOMB/TIT
CARGO: PROF CONT	NIV.MAG./CATEG.: 1-24	T.S.:
REMUNERACIONES	DEDUCCIONES	
+ FRONTER 5.63 + L.26504 14.28 + BON.DIF 11.26 + DU73-97 99.29 + REF.MOV 5.00 + DS.011 45.00 + CONTRAT 26.84 + B.ESPCS. 439.59 + C.VIDA 24.50 + P.CLASE 16.89 + IGV+021 31.55	- DL19990 80.31	
TOT.BRUTO: 719.83	TOT.DSCTOS: 80.31	TOT.LIQUIDO: 639.52
OBSERVACIONES:		

BOLETA DE PAGO		N°
ESTABLEC: I0420015 CES DESAGUADERO		
COD.MOD. 09805449	CHEQUE/CUENTA:	MES: JUN-1998
NOMBRE: BUSTINZA MENDIZABAL PER	DNI: 01319804	CONDIC.: T/NOMB/TIT
CARGO: PROF CONT	NIV.MAG./CATEG.: 1-24	T.S.:
REMUNERACIONES	DEDUCCIONES	
+ FRONTER 5.63 + L.26504 14.28 + BON.DIF 11.26 + DU73-97 99.29 + REF.MOV 5.00 + DS.011 45.00 + CONTRAT 26.84 + B.ESPCS. 439.59 + C.VIDA 24.50 + P.CLASE 16.89 + IGV+021 31.55	- DL19990 80.31	
TOT.BRUTO: 719.83	TOT.DSCTOS: 80.31	TOT.LIQUIDO: 639.52
OBSERVACIONES:		

BOLETA DE PAGO		N°
ESTABLEC: I0420015 CES DESAGUADERO		
COD.MOD. 09805449	CHEQUE/CUENTA:	MES: JUL-1998
NOMBRE: BUSTINZA MENDIZABAL PER	DNI: 01319804	CONDIC.: T/NOMB/TIT
CARGO: PROF CONT	NIV.MAG./CATEG.: 1-24	T.S.:
REMUNERACIONES	DEDUCCIONES	
+ FRONTER 5.63 + L.26504 14.28 + BON.DIF 11.26 + DU73-97 99.29 + REF.MOV 5.00 + DS.011 45.00 + CONTRAT 26.84 + B.ESPCS. 439.59 + C.VIDA 24.50 + AGUINAL 200.00 + P.CLASE 16.89 + IGV+021 31.55	DL19990 96.49	
TOT.BRUTO: 919.83	TOT.DSCTOS: 96.49	TOT.LIQUIDO: 823.34
OBSERVACIONES:		

BOLETA DE PAGO		N°
ESTABLEC: I0420015 CES DESAGUADERO		
COD.MOD.: 09805449	CHEQUE/CUENTA:	MES: AGST-1998
NOMBRE: BUSTINZA MENDIZABAL PER	DNI: 01319804	CONDIC.: T/NOMB/TIT
CARGO: PROF CONT	NIV.MAG./CATEG.: 1-24	T.S.:

REMUNERACIONES			DEDUCCIONES	
+ FRONTER	5.63 + L.26504	14.28	- DL19990	80.31
+ BON.DIF	11.26 + DU73-97	99.29		
+ REF.MOV	5.00 + DS.011	45.00		
+ CONTRAT	26.84 + B.ESPCS.	439.59		
+ C.VIDA	24.50			
+ P.CLASE	16.89			
+ IGV+021	31.55			



TOT.BRUTO: 719.83 TOT.DSCTOS: 80.31 TOT.LIQUIDO: 639.52

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PAGO		N°
ESTABLEC: I0420015 CES DESAGUADERO		
COD.MOD.: 09805449	CHEQUE/CUENTA:	MES: SET-1998
NOMBRE: BUSTINZA MENDIZABAL PER	DNI: 01319804	CONDIC.: T/NOMB/TIT
CARGO: PROF CONT	NIV.MAG./CATEG.: 1-24	T.S.:

REMUNERACIONES			DEDUCCIONES	
+ FRONTER	5.63 + L.26504	14.28	- DL19990	80.31
+ BON.DIF	11.26 + DU73-97	99.29		
+ REF.MOV	5.00 + DS.011	45.00		
+ CONTRAT	26.84 + B.ESPCS.	439.59		
+ C.VIDA	24.50			
+ P.CLASE	16.89			
+ IGV+021	31.55			



TOT.BRUTO: 719.83 TOT.DSCTOS: 80.31 TOT.LIQUIDO: 639.52

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PAGO		N°
ESTABLEC: I0420015 CES DESAGUADERO		
COD.MOD.: 09805449	CHEQUE/CUENTA:	MES: OCT-1998
NOMBRE: BUSTINZA MENDIZABAL PER	DNI: 01319804	CONDIC.: T/NOMB/TIT
CARGO: PROF CONT	NIV.MAG./CATEG.: 1-24	T.S.:

REMUNERACIONES			DEDUCCIONES	
+ FRONTER	5.63 + L.26504	14.28	DL19990	80.31
+ BON.DIF	11.26 + DU73-97	99.29		
+ REF.MOV	5.00 + DS.011	45.00		
+ CONTRAT	26.84 + B.ESPCS.	439.59		
+ C.VIDA	24.50			
+ P.CLASE	16.89			
+ IGV+021	31.55			



TOT.BRUTO: 719.83 TOT.DSCTOS: 80.31 TOT.LIQUIDO: 639.52

OBSERVACIONES:



BOLETA DE PAGO		N°
ESTABLEC: I0420015 CES DESAGUADERO		
COD.MOD. 09805449	CHEQUE/CUENTA:	MES: NOV-1998
NOMBRE: BUSTINZA MENDIZABAL PER	DNI: 01319804	CONDIC.: I/NOMB/TIT
CARGO: PROF CONT	NIV.MAG./CATEG.: 1-24	T.S.:

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+ FRONTER	5.63 + L.26504	14.28	
+ BON.DIF	11.26 + DU73-97	99.29	
+ REF.MOV	5.00 + DS.011	45.00	
+ CONTRAT	26.84 + B.ESPCS.	439.59	
+ C.VIDA	24.50		
+ P.CLASE	16.89		
+ IGV+021	31.55		
TOT.BRUTO: 719.83		TOT.DSCTOS: 72.89	TOT.LIQUIDO: 646.94
OBSERVACIONES:			



BOLETA DE PAGO		N°
ESTABLEC: I0420015 CES DESAGUADERO		
COD.MOD. 09805449	CHEQUE/CUENTA:	MES: DIC-1998
NOMBRE: BUSTINZA MENDIZABAL PER	DNI: 01319804	CONDIC.: I/NOMB/TIT
CARGO: PROF CONT	NIV.MAG./CATEG.: 1-24	T.S.:

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+ FRONTER	5.63 + L.26504	14.28	
+ BON.DIF	11.26 + DU73-97	99.29	
+ REF.MOV	5.00 + DS.011	45.00	
+ CONTRAT	26.84 + B.ESPCS.	439.59	
+ C.VIDA	24.50 + AGUINAL	200.00	
+ P.CLASE	16.89		
+ IGV+021	31.55		
TOT.BRUTO: 919.83		TOT.DSCTOS: 96.49	TOT.LIQUIDO: 823.34
OBSERVACIONES:			



MINISTERIO DE EDUCACION

DIREC.REG.EDUCACION - PUNO

09805449 I 04 20 015

BUSTINZA MENDIZABAL, PERCY

CAT.: 1 24 PROF CONT

CHEQ: N 11598157

ENE.1999

=====REMUNERACIONES=====

=====DEDUCCIONES=====

FRONTER	3.94	B.DIFER	7.88
MOV.REF	3.50	CONTRATO	18.79
C.VIDA	17.15	P.CLASE	11.82
IGV+021	22.09	L.26504	10.00
DU73-97	69.50	RM.690	31.50
B.ESPCS	307.71		

D.25897 51.02

BRUTO: ****503.88

DSC TO: *****51.02

LIQUI:

****452.86



RD.3176-98 AP 26-05/31-12-98

MINISTERIO DE EDUCACION

DIREC.REG.EDUCACION - PUNO

09805449 I 04 20 015

BUSTINZA MENDIZABAL, PERCY

CAT.: 1 24 PROF CONT

CHEQ: N 11599002

FEB.1999

=====REMUNERACIONES=====

=====DEDUCCIONES=====

FRONTER	3.94	B.DIFER	7.88
MOV.REF	3.50	CONTRATO	18.79
C.VIDA	17.15	P.CLASE	11.82
IGV+021	22.09	L.26504	10.00
DU73-97	69.50	RM.690	31.50
B.ESPCS	307.71		

D.25897 51.02

BRUTO: ****503.88

DSC TO: *****51.02

LIQUI:

****452.86



TRAMITE SU MULTIRED

RD.3176-98 AP 26-05/31-12-98

MINISTERIO DE EDUCACION

DIREC.REG.EDUC.- PUNO

BUSTINZA MENDIZABAL, PERCY

CAT.: 1 24 PROF. CONT.

00980640

No.00128

1 02 20 082

CHEQ: N 13088788

JUL.1999

=====REMUNERACIONES=====

=====DEDUCCIONES=====

FRONTER	5.63	B.DIFER	11.26
MOV.REF	5.00	CONTRATO	26.84
C.VIDA	24.50	P.CLASE	16.89
IGV+021	31.55	L.26504	14.28
DU11-99	105.48	B.ESPCS	523.32
REINT	798.28		

D19990 187.87

BRUTO: **1,563.03

DSC TO: ****187.87

LIQUI:

**1,375.16



URGENTE: Tramite su Multired en BN

MINISTERIO DE EDUCACION
DIREC.REG.EDUC.- PUNO

No.02085
00980640 1 02 20 082

BUSTINZA MENDIZABAL, PERCY

CAT.: 1 24 PROF CONT

CHEQ: N 13089425

JUL.1999

=====REMUNERACIONES=====

=====DEDUCCIONES=====

FRONTER	5.63	B.DIFER	11.26
MOV.REF	5.00	CONTRATO	26.84
C.VIDA	24.50	B.AGUIN	193.67
P.CLASE	16.89	IGV+021	31.55
L.26504	14.28	DU11-99	105.48
B.ESPCS	523.32		

D19990 117.17

[Signature]
PC. Lisuvina E. Tapia C
TESORERA II
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
B.N.O.



BRUTO: ****958.42

DSCTO: ****117.17

LIQUI: ****841.25

URGENTE: Tramite su Multired en BN

MINISTERIO DE EDUCACION
DIREC.REG.EDUC.- PUNO

No.01994
00980640 1 02 20 082

BUSTINZA MENDIZABAL, PERCY

CAT.: 1 24 PROF CONT

CHEQ: N 14571558

AGO.1999

=====REMUNERACIONES=====

=====DEDUCCIONES=====

FRONTER	5.63	B.DIFER	11.26
MOV.REF	5.00	CONTRATO	26.84
C.VIDA	24.50	P.CLASE	16.89
IGV+021	31.55	L.26504	14.28
DU11-99	105.48	B.ESPCS	523.32

D19990 92.00

[Signature]



BRUTO: ****764.75

DSCTO: *****92.00

LIQUI: ****672.75

URGENTE: Tramite su Multired en BN

MINISTERIO DE EDUCACION
DIREC.REG.EDUC.- PUNO

No.02122
00980640 1 02 20 082

BUSTINZA MENDIZABAL, PERCY

CAT.: 1 24 PROF CONT

CHEQ: N 14918130

SET.1999

=====REMUNERACIONES=====

=====DEDUCCIONES=====

FRONTER	5.63	B.DIFER	11.26
MOV.REF	5.00	CONTRATO	26.84
C.VIDA	24.50	P.CLASE	16.89
IGV+021	31.55	L.26504	14.28
DU11-99	105.48	B.ESPCS	523.32

D19990 92.00



BRUTO: ****764.75

DSCTO: *****92.00

LIQUI: ****672.75

URGENTE: Tramite su Multired en BN

MINISTERIO DE EDUCACION
DIREC.REG.EDUC.- PUNO

No.02124
00980640 1 02 20 082

BUSTINZA MENDIZABAL, PERCY

CAT.: 1 24 PROF CONT

CHEQ: N 14919754

OCT.1999

=====REMUNERACIONES=====

=====DEDUCCIONES=====

FRONTER	5.63	B.DIFER	11.26
MOV.REF	5.00	CONTRATO	26.84
C.VIDA	24.50	P.CLASE	16.89
IGV+021	31.55	L.26504	14.28
DU11-99	105.48	B.ESPCS	523.32

D19990 92.00



BRUTO: ***764.75

DSCTO: *****92.00 LIQUI: ****672.75

URGENTE: Tramite su Multired en BN

MINISTERIO DE EDUCACION
DIREC.REG.EDUC.- PUNO

No.02151
00980640 1 02 20 082

BUSTINZA MENDIZABAL, PERCY

CAT.: 1 24 PROF CONT

CHEQ: N 15477871

NOV.1999

=====REMUNERACIONES=====

=====DEDUCCIONES=====

FRONTER	5.63	B.DIFER	11.26
MOV.REF	5.00	CONTRATO	26.84
C.VIDA	24.50	P.CLASE	16.89
IGV+021	31.55	L.26504	14.28
DU11-99	105.48	B.ESPCS	523.32

D19990 92.00



BRUTO: ***764.75

DSCTO: *****92.00 LIQUI: ****672.75

URGENTE: Tramite su Multired en BN

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
AER PUNO

BOLETA DE PAGO

Nº 02171

ESTABLEC.: 10220082
COD. MOD.: 00980640

CES AGRO INDUSTRIAL 55
CHEQUE/CUENTA: 4704332217

MES: DIC.1999

NOMBRE: BUSTINZA MENDIZABAL, PERCY

CARGO: PROF CONT

LIB. ELECTORAL: 01319804 CONDIC.: ACTIVO
NIV. MAG./CATEG.: 1 24 T.S.: 0

REMUNERACIONES

DEDUCCIONES

FRONTER	5.63	B.DIFER	11.26
MOV.REF	5.00	CONTRATO	26.84
C.VIDA	24.50	B.AGUIN	250.00
P.CLASE	16.89	IGV+021	31.55
L.26504	14.28	DU11-99	105.48
ESPCS	523.32		

L19990 124.00

Delfina Ticona Canaza
Tico Contabilidad I (c)
Direccion Regional de Educacion Puno



TOT. BRUTO: ***1.014.75

TOT. DSCTOS: *****124.00

TOT. LIQUIDO: ****890.75

RESERVACIONES:

Feliz Navidad y un Próspero Año 2000

NOMBRE: **BUSTINZA MENDIZABAL. PERCY** LIB. ELECTORAL: 01319804 CONDIC.: ACTIVO
CARGO : PROF CONT NIV. MAG./CATEG.: 1 24 T.S.: 0

REMUNERACIONES				DEDUCCIONES	
FRONTER	4.62	B.DIFER	9.23	L19990	75.00
MOV.REF	4.10	CONTRATO	22.01		
C.VIDA	20.09	P.CLASE	13.85		
IGV+021	25.87	L.26504	11.71		
DU11-99	86.49	B.ESPCS	429.12		
TOT. BRUTO: *****627.09				TOT. DSCTOS: *****75.00	TOT. LIQUIDO: *****552.09

[Signature]
Diputado a la Cámara de Diputados
Tos. C. 10220082



OBSERVACIONES:

NOMBRE: **BUSTINZA MENDIZABAL. PERCY** LIB. ELECTORAL: 01319804 CONDIC.: ACTIVO
CARGO : PROF CONT NIV. MAG./CATEG.: 1 24 T.S.: 0

REMUNERACIONES				DEDUCCIONES	
FRONTER	4.62	B.DIFER	9.23	L19990	75.00
MOV.REF	4.10	CONTRATO	22.01		
C.VIDA	20.09	P.CLASE	13.85		
IGV+021	25.87	L.26504	11.71		
DU11-99	86.49	B.ESPCS	429.12		
TOT. BRUTO: *****627.09				TOT. DSCTOS: *****75.00	TOT. LIQUIDO: *****552.09



OBSERVACIONES:

MINISTERIO DE EDUCACION
DIREC.REG.EDUC.- PUNO
BUSTINZA MENDIZABAL, PERCY
CAT.: 1 24 PROF.CONT..

No.20332
02001868 J 04 20 040

CHEQ: N 24908350 JUL.2001

=====REMUNERACIONES=====

FRONTER	5.63	B.DIFER	11.26
MOV.REF	5.00	CONTRATO	26.84
C.VIDA	24.50	B.AGUIN	142.22
P.CLASE	16.89	IGV+021	31.55
L.26504	14.28	DU11-99	115.17
RM.690	45.00	B.ESPCS	538.88

=====DEDUCCIONES=====

L19990	113.75
--------	--------



BRUTO: ****977.22 DCTO: ****113.75 LIQUI: ***863.47

MINISTERIO DE EDUCACION
DIREC.REG.EDUC.- PUNO
BUSTINZA MENDIZABAL, PERCY
CAT.: 1 24 PROF.CONT..
=====REMUNERACIONES=====

No.14433
02001868 J 04 20 040

CHEQ: N 24908646 JUL.2001

REINT 71.11

=====DEDUCCIONES=====



BRUTO: *****71.11 DCTO: *****0.00 LIQUI: *****71.11

MINISTERIO DE EDUCACION
DIREC.REG.EDUC.- PUNO
BUSTINZA MENDIZABAL, PERCY
CAT.: 1 24 PROF.CONT..

No.20543
02001868 J 04 20 040

CHEQ: N 24908770 AGO.2001

=====REMUNERACIONES=====

FRONTER	5.63	B.DIFER	11.26
MOV.REF	5.00	CONTRATO	26.84
C.VIDA	24.50	P.CLASE	16.89
IGV+021	31.55	L.26504	14.28
DU11-99	115.17	RM.690	45.00
B.ESPCS	538.88		

=====DEDUCCIONES=====

L19990	95.16
--------	-------



BRUTO: ****835.00 DCTO: *****95.16 LIQUI: ****739.84

BUSTINZA MENDIZABAL, PERCY

CAT.: 1 24 PROF.CONT..

CHEQ: N 24909113

SET.2001

=====REMUNERACIONES=====

R.BASIC	50.00	FRONTER	5.63
B.DIFER	11.26	MOV.REF	5.00
CONTRATO	26.84	C.VIDA	24.50
P.CLASE	16.89	IGV+021	31.55
L.26504	14.28	DU11-99	115.17
RM.690	45.00	B.ESPCS	538.88

=====DEDUCCIONES=====

L19990	101.66
--------	--------

BRUTO: ****885.00

DSCTO: ****101.66

LIQUI: ****783.29



 MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 304 - ADE HUANCANE

BOLETA DE PAGO

Nº 20796

ESTABLEC.: J0420040 CES DE OCCOPAMPA

COD. MOD.: 02001868 CHEQUE/CUENTA: 4723000381

MES.: NOV.2001

NOMBRE: BUSTINZA MENDIZABAL, PERCY

LIB. ELECTORAL: 01319804

CONDIC.: ACTIVO

CARGO: PROF.CONT..

NIV. MAG./CATEG.: 1 24

T.S.: 0

REMUNERACIONES

FRONTER	5.63	B.DIFER	11.26
MOV.REF	5.00	CONTRATO	76.79
C.VIDA	24.50	P.CLASE	16.89
IGV+021	31.55	L.26504	14.28
DU11-99	115.17	RM.690	45.00
B.ESPCS	538.88		

DEDUCCIONES

L19990 101.66



TOT. BRUTO: ****884.95

TOT. DSCTOS: ****101.66

TOT. LIQUIDO: ****783.29

OBSERVACIONES:

INTERBANK oferta crédito fácil sin aval mediante convenio

Centro de Informatica - DREP

 MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 304 - ADE HUANCANE

BOLETA DE PAGO

Nº 20875

ESTABLEC.: J0420040 CES DE OCCOPAMPA

COD. MOD.: 02001868 CHEQUE/CUENTA: 4723000381

MES.: DIC.2001

NOMBRE: BUSTINZA MENDIZABAL, PERCY

LIB. ELECTORAL: 01319804

CONDIC.: ACTIVO

CARGO: PROF.CONT..

NIV. MAG./CATEG.: 1 24

T.S.: 0

REMUNERACIONES

FRONTER	5.63	B.DIFER	11.26
MOV.REF	5.00	CONTRATO	76.79
C.VIDA	24.50	B.AGUIN	200.00
P.CLASE	16.89	IGV+021	31.55
L.26504	14.28	DU105-01	115.17
RM.690	45.00	B.ESPCS	538.88

DEDUCCIONES

L19990 127.66



TOT. BRUTO: **1,084.95

TOT. DSCTOS: ****127.66

TOT. LIQUIDO: ****957.29

OBSERVACIONES:

URGENTE: Actualice su Doc.Nac.de Identidad en el RENIEC del 7-12 Ene.2002 en forma excepcional, caso contrario no se abonará su pago en su cuenta de Multired

Centro de Informatica - DREP